



Oposición se impuso en Comisión Especial sobre impeachment a Dilma Rousseff

La decisión de abrir juicio a la mandataria será girada ahora al Plenario de Diputados

Publicado: Lunes 11 abril 2016 | 11:14:02 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

BRASILIA, abril 11.— La oposición brasileña se impuso por 38 votos a 27 al oficialismo en la Comisión Especial sobre el impeachment que enviará al plenario de Diputados su parecer recomendando el juicio contra la presidenta Dilma Rousseff.

En un clima de tensión, el presidente de la Comisión Especial Rogerio Rosso anunció que hubo «38 votos por el sí y 27 por el no» al juicio político contra la Jefa de Estado de Brasil, dijo ANSA, que describió que de inmediato los congresistas opositores festejaron el resultado.

Las presiones son evidentes, pues agrupaciones pro impeachment como «Vení a la calle» iniciaron una campaña contra los congresistas que respaldan al gobierno, cuyos teléfonos y direcciones son divulgados.

José Guimaraes, jefe del bloque del Gobierno, afirmó que su rechazo al impeachment es para impedir el golpe que está orquestando el vicepresidente de la República, Michel Temer, para suceder a Rousseff.

El abogado general de la República, José Eduardo Cardozo, y el relator del proceso en la comisión parlamentaria, diputado Jovair Arantes, fueron quienes en sendas exposiciones sintetizaron los argumentos utilizados luego por los legisladores, con algunos matices y mucha tensión, comentó DPA.

Según Cardozo, la apertura de un juicio político contra Rousseff será recordado como «el golpe de abril de 2016», puesto que, afirmó, la mandataria no cometió ningún delito.

«La historia no perdonará (la destitución de Rousseff) hecha en base a un informe (de Arantes) que no se sustenta», dijo Cardozo. Y agregó: «Lo que se quiere es el impeachment, poco importa si se rasga la

Constitución o se viola la democracia», citó DPA.

Agregó que las acusaciones que se le imputan a la mandataria, como violar la Ley de Responsabilidad Fiscal al atrasar el pago a los bancos públicos de recursos destinados a beneficiarios de programas sociales y abrir líneas de crédito por decreto sin el aval del Congreso, son prácticas que fueron realizadas por otros Gobiernos cuyas rendiciones fueron aprobadas por el Tribunal de Cuentas (TCU).

Cardozo insistió en que el inicio del proceso en diciembre pasado fue una venganza del presidente de Diputados, Eduardo Cunha, que lo aceptó pocas horas después de que el gobernante Partido de los Trabajadores (PT) votara a favor de la apertura de un proceso de impugnación de su mandato, que tramita en la Comisión de Ética de la Cámara Baja, dijo DPA.

La decisión de abrir juicio a la Presidenta será girada al Plenario de Diputados que pudiera tratar el tema a partir del viernes próximo, agregó ANSA.

Si la Cámara de Diputados convalida la decisión en los próximos días por una mayoría de dos tercios (342 votos de los 513 diputados), y luego el Senado la ratifica, Rousseff sería separada de su cargo por un plazo máximo de 180 días en espera de que la cámara alta dé su fallo definitivo, señaló AFP.

La acción golpista se inició el 2 de diciembre de 2015 cuando el presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Cunha, aceptó un pedido de impeachment contra Dilma Rousseff por supuesto maquillaje de las cuentas públicas.

Enemigo declarado del Gobierno, sobre el poderoso legislador Cunha pesa una denuncia de la Fiscalía por haber cobrado sobornos en el megafraude Petrobras, y contra Michel Temer también pesa la posibilidad de impeachment por igual motivo.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2016-04-11/oposicion-se-impuso-en-comision-especial-sobre-impeachment-a-dilma-rousseff>